

# **Atención Infancia y Adolescencia**

**Presupuesto 2010  
Bogotá, Distrito Capital**

Anexo 3

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.  
Secretaría Distrital de Planeación  
Secretaría Distrital de Hacienda

## ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

*La Administración Distrital en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política de Colombia y el Código de Infancia y Adolescencia -Ley 1098 de 2006 en su artículo 41; de lo establecido en el artículo 34 del Acuerdo 308 de 2008 por el cual se adoptó el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor”; y en concordancia con lo previsto en el Acuerdo 340 de 2008 - Decreto Distrital 466 de 2008 en sus artículos 52 y 55 presenta a continuación el informe del estado de cumplimiento de los compromisos definidos en la promoción, defensa, garantía y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Bogotá, correspondiente al tercer trimestre de 2009”.*

Los objetivos de política definidos en la matriz del artículo 34 del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: para vivir mejor”, Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y Protección, responden a los principios de la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” y de la “Convención Internacional de los Derechos del Niño”<sup>1</sup>.

Su adopción como ejes articuladores de las acciones que la presente administración distrital ha definido en el proceso de promoción, defensa, garantía y restablecimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la ciudad evidencia el compromiso que esta Alcaldía tiene con el cumplimiento progresivo de su función constitucional y legal como ente garante de los derechos fundamentales de esta población en el territorio.

Así, a través de la identificación de una serie de situaciones consideradas como intolerables, en tanto que ponen en entredicho las condiciones esenciales de preservación de la vida, progreso, integridad y dignidad humana; la administración de Bogotá Positiva ha definido las estrategias y metas que constituyen el *mapa de ruta* de las acciones que las entidades distritales están adelantando en materia de infancia y adolescencia en el presente cuatrienio a fin de lograr el cumplimiento progresivo de los derechos de niños, niñas y adolescentes<sup>2</sup>.

A continuación se presenta una breve caracterización de la población infante y adolescente en el año 2009 en Bogotá, los recursos programados por sector para el 2010 y un detalle de las acciones y metas a alcanzar en dicha vigencia.

---

<sup>1</sup> Acogida por el Departamento Nacional de Planeación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de la Protección Social publicada en: *Guía para alcaldes: Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio*. p. 20. 2007.

<sup>2</sup> Se entiende por *progresividad* con respecto a los derechos humanos como garantías básicas que en la medida en que todos y todas tengan acceso a dichas garantías básicas es posible elevar ese nivel e ir incluyendo nuevas garantías. La consecuencia política es que bajo este enfoque los recursos disponibles se reparten entre todos y todas, y en la medida en que haya más recursos se aumenta el beneficio que todos y todas reciben.

## I. Caracterización

Para el año 2009, Bogotá cuenta con una población de 7.259.597 habitantes de los cuales 2.347.495 son niños, niñas y adolescentes (0-18 años) lo que equivale al 32% del total de la población de la ciudad. De este total, 1.197.678 (51%) son hombres y 1.149.495 (49%) son mujeres.

En primera infancia (0 y 5 años) se encuentran 710.352 infantes, en tanto que en el rango de 6-12 años, considerado como infancia, existen 860.432 niños y niñas. En etapa de adolescencia, en la ciudad residen 776.711 individuos.

### Distribución de la Población de Niños, Niñas y Adolescentes en Bogotá

CICLO VITAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Primera Infancia (0-5)</i>	363.608	346.744	710.352
<i>Infancia (6-12)</i>	438.970	421.462	860.432
<i>Adolescencia (13-17)</i>	395.100	381.611	776.711
<b>TOTAL</b>	<b>1.197.678</b>	<b>1.149.817</b>	<b>2.347.495</b>

En estas etapas del ciclo vital, la proporción de hombres es ligeramente superior a la de mujeres, dado que representan el 51% de la población en cada uno de los rangos enunciados, en contraposición a lo que se observa para rangos de mayor edad en la ciudad en los que a partir de los 23 años se invierte la proporción a favor de las mujeres.

En las localidades de Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar, se concentra la mayor proporción de población en primera infancia, infancia y adolescencia. El 49% de la población en primera infancia que reside en la ciudad, se encuentra en estas cuatro localidades, en la misma proporción que se concentra la población en infancia y el 47 % de la población adolescente.

Es de anotar que Ciudad Bolívar es la segunda localidad con mayor índice de hogares en pobreza y la primera por estado de miseria según el índice NBI, estimado para el 2007 por la Encuesta de Calidad de Vida para Bogotá, lo que implica que los Niños, Niñas y Adolescentes - NNA que viven en el 17% de los hogares en dicha localidad se encuentran en situación de pobreza en razón a inadecuadas condiciones de la vivienda, hacinamiento crítico, deficiente acceso a servicios públicos y dificultades de acceso al sistema educativo.



De conformidad con estimativos realizados por la EAAB para el año 2009, la población de niños, niñas y adolescentes en Bogotá está distribuida por estrato socioeconómico de la siguiente forma<sup>3</sup>:

### Distribución por Estrato de la Población de NNA

Estrato	INFANCIA		ADOLESCENCIA
	Población 0 - 4 años	Población 5 - 11 años	Población 12 - 17 años
1	63.811	92.434	77.663
2	252.519	370.181	314.823
3	238.048	347.731	304.620
<b>TOTAL</b>	<b>554.378</b>	<b>810.345</b>	<b>697.106</b>

Fuente: EAAB, Informe trimestral y proyecciones 2010, inversiones primera infancia y adolescencia, octubre 7 de 2009.

De acuerdo con este estimativo, el 56% de la población de NNA en Bogotá reside en zonas catalogadas como estrato 1 y 2, lo que los caracteriza como población en condiciones evidentes de pobreza. La población en edad escolar -PEE para el año 2009, se estima en 1.627.725 de NNA.<sup>4</sup>

La mayor concentración de niños, niñas y adolescentes en el sistema de matrícula, se encuentra en las localidades de Kennedy (128.726 NNA), Ciudad Bolívar (111.242 NNA) y la localidad de Suba con 102.537 NNA, información concordante con los datos mencionados anteriormente sobre las localidades con mayor concentración de población en primera infancia, infancia y adolescencia.

En referencia a situaciones especiales de vulnerabilidad, es importante hacer mención de la situación de NNA que hacen parte de la población con discapacidad, la población en situación de desplazamiento y la población habitante de calle.

Se resalta que 60.000 niños, niñas y adolescentes en Bogotá, tienen algún tipo de limitación, lo que representa el 18% del total de población con discapacidad en la ciudad, estimada en 328.000 personas de acuerdo con el Censo General 2005 realizado por el DANE.

En referencia a la problemática del desplazamiento, se destaca que de las 269.371 personas registradas como desplazadas en el Sistema de Registro de Población

<sup>3</sup> El cálculo de la EAAB para estimar la población de NNA para el 2009 difiere del obtenido a través de las proyecciones de población realizadas por DANE-SDP en razón a que responden a metodologías diferentes, sin embargo el ejercicio es válido para contar con un escenario aproximado de distribución de esta población por estratos socioeconómicos.

<sup>4</sup> SED, Atención de infancia y adolescencia, tercer trimestre, 2009.

Desplazada (SIPOD)<sup>5</sup> que administra Acción Social, el 43%, es decir 115.567 personas, son NNA según la siguiente distribución por rangos de edad: 25.571 niños y niñas entre 0 y 5 años de edad; 49.167 entre 6 y 12 años; y 40.829 adolescentes entre 13 y 18 años de edad.

## II. Presupuesto 2010

El presupuesto del sector público es una herramienta fundamental para marcar el rumbo del accionar del gobierno. En este sentido, este capítulo presenta la información de Infancia y Adolescencia correspondiente al Presupuesto 2010, con lo cual se busca reflejar la inversión programada por las entidades responsables de atender a dicha población en el Distrito Capital, identificando los principales proyectos de cada sector, encaminados a garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en concordancia con lo previsto en el artículo 41 de la Ley 1098 de 2006, "Código de la Infancia y la Adolescencia".

Tomando la información suministrada por las entidades, se concretan a lo largo del presente capítulo los recursos programados presupuestalmente para la atención de la infancia y adolescencia. El cuadro consolidado de Ejecución presupuestal por Sector permite identificar los recursos asignados por el Distrito Capital como compromiso del Gobierno en la atención a primera infancia y adolescencia:

### Atención de la infancia y la adolescencia (cifras en millones \$)

SECTOR	Inversión proyectada 2008-2012	EJECUCION 2008	EJECUCION 2009 (Proyectado a Diciembre)	Presupuesto 2010
Educación	8.680.993	1.585.485	1.547.474	1.772.964
Integración Social	1.035.223	213.629	233.174	268.844
Salud	1.391.459	227.985	271.569	340.281
Cultura, Recreación y Deporte	141.703	14.961	19.198	17.915
Hábitat	55.805	349	1.662	500
Gobierno	16.954	1.623	2.164	1.442
Ambiente	4.944	432	1.937	1.337
Total	11.327.082	2.044.463	2.077.177	2.403.283

Nota: El total de la inversión proyectada 2008-2012 se ve levemente disminuida, por cuanto no fue reportada la información de la Personería.

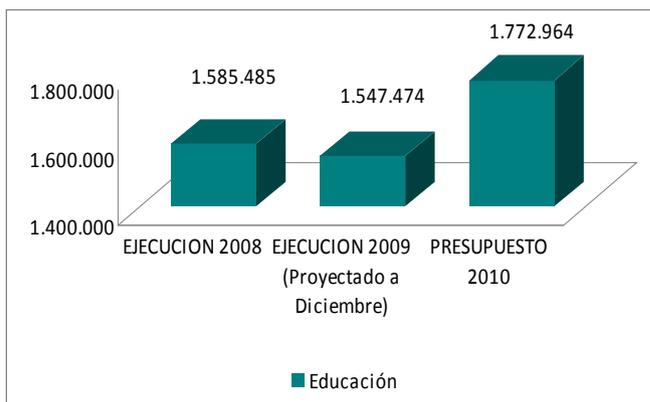
Partiendo de los recursos apropiados por cada sector para la atención de primera infancia y adolescencia, a continuación se presentará en este mismo grado de incidencia el análisis de la información.

<sup>5</sup> Acción Social, Sistema de Registro de Población Desplazada –SIPOD, reporte a septiembre de 2009.

El análisis del presupuesto aprobado para la vigencia 2010, en lo correspondiente a la atención de la población de primera infancia y adolescencia, se incluyen los datos proyectados a diciembre de 2009, con el fin de visualizar el comportamiento que presentan dichos recursos de una vigencia a otra

## Sector Educación

Uno de los más importantes campos atendidos por el Distrito Capital corresponde a la educación, mediante la cual se atiende población infantil, adolescente y juvenil, en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, a la cual adicionalmente se le proveen los servicios de suministro de refrigerios, almuerzos, transporte subsidios condicionados para la asistencia escolar, entre otras estrategias establecidas para garantizar la calidad y oportunidad del servicio.



El presupuesto aprobado para la vigencia 2010 presenta el siguiente comportamiento:

Teniendo en cuenta la proyección de ejecución a 31 de diciembre de 2009 se espera un incremento en los recursos asignados para atención a primera infancia y adolescencia del 15. El crecimiento de los recursos asignados por programa se presenta a continuación:

PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Presupuesto 2010
Mejoramiento de la infraestructura educativa, Educación de calidad y pertinencia, Acceso y permanencia a la educación, Toda la vida integralmente protegidos, Bogotá Sana	1.135.757	1.287.310
Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	261.973	296.016
Bogotá bien alimentada	137.734	173.725
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	9.211	11.382
Construcción de paz y reconciliación	2.189	2.897

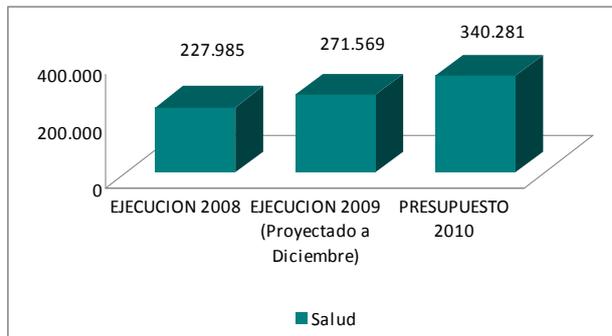
PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Presupuesto 2010
Toda la vida integralmente protegidos	610	1.635
Total general	1.547.474	1.772.964

### Sector Salud

La atención a la primera infancia y adolescencia, brindada desde la Secretaría Distrital de Salud, se realiza a través de acciones desarrolladas con los proyectos de inversión salud al colegio, Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente, Instituciones saludables y amigables, Comunidades saludables, Salud al trabajo, Atención de Población Vinculada, Gratuidad en salud, Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública, Vigilancia en salud pública, Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo.



El presupuesto para la vigencia 2010 presenta el siguiente comportamiento:



Teniendo en cuenta la proyección de ejecución a 31 de diciembre de 2009 se espera un incremento en los recursos asignados para atención a primera infancia y adolescencia del 25%, lo cual se ve reflejado en las acciones que se adelantan a través del programa Bogotá Sana que aumentan sus recursos en \$57.235 millones, lo que frente al total aprobado para el 2010 representa el

17%. El crecimiento de los recursos asignados por programa se presenta a continuación:

PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Presupuesto 2010
Bogotá Sana	208.661	265.896
Garantía del aseguramiento y atención en salud	42.221	45.000
Toda la vida integralmente protegidos	16.315	22.500
Meta de Ciudad	4.372	6.885
TOTAL BOGOTA POSITIVA:	271.569	340.281



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Las principales acciones destacadas por el Fondo Financiero de Salud para desarrollarse en el 2010 son:

- Vincular a 4.000 individuos en las acciones del proyecto Salud a su Casa, de las cuales se estima que 1.500 serán niños, niñas y adolescentes.
- Identificación y acercamiento a las instituciones de protección en modalidad internado.
- Lectura de necesidades en nuevas Instituciones de protección en modalidad internado bajo rectoría del ICBF – Regional Bogotá, incluidas en la intervención y actualización de lectura de necesidades en cada una de las instituciones abordadas desde 2008.
- Organización de las acciones orientadas a dar respuesta integral y oportuna a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes e instituciones, seguimiento, monitoreo, sistematización y evaluación de la intervención.
- Para lograr la gestión es necesario realizar el trabajo asimilado a las intervenciones de PDA y Transversalidades relacionadas con la intervención: Salud Oral, SSR, Salud Mental, Discapacidad (RBC), Entornos Saludables, Estrategias AIEPI – IAMI – IAFI – y la Línea de ERA y Ciclo Vital de infancia y adolescencia y establecer así mismo procesos de articulación y socialización de acciones PIC desarrolladas por la ESE en coordinación con el nivel central.
- Asesoría, asistencia técnica, acompañamiento y monitoreo para la construcción e implementación de programas de promoción de Salud Mental Integral y prevención de factores que afectan la salud de los niños niñas, adolescentes y cuidadores.
- Asesoría, acompañamiento, orientación y monitoreo en la construcción y desarrollo del proyecto institucional encaminado a la reintegración de las niñas, los niños y adolescentes a su ámbito familiar y social.
- Fortalecer el equipo de profesionales de atención de la línea 106 como un espacio de comunicación telefónica que propende por el fortalecimiento de factores protectores con el fin de promover el buen trato y la salud mental de los niños, niñas y adolescentes; a través de la contratación de más profesionales dedicados a la atención telefónica para llegar a una atención de 24 horas, sábados, domingos y festivos.
- Realizar seguimiento al acuerdo 383 de 2009 por medio del cual se ordena la difusión de la línea 106 por parte de los diferentes instituciones distritales.
- Fortalecer los espacios intersectoriales para la prevención de las violencias contra niños, niñas y adolescentes.



## Sector Integración Social



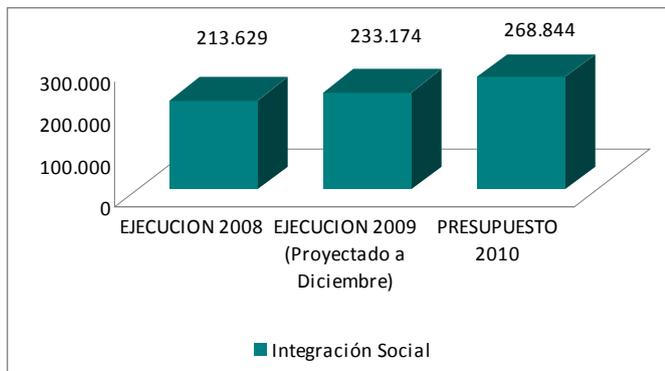
Como respuesta a la atención de primera infancia y adolescencia, para el Sector de Integración confluyen la Secretaría Distrital de Integración Social y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, quienes se encargan del acompañamiento y seguimiento a los casos denunciados por maltrato infantil, delitos sexuales contra niños-as y adolescentes, y en términos generales todas

aquellas actividades que buscan prestar una atención integral a los niños-as, adolescentes, jóvenes y sus respectivas familias.

Dicha atención permitirá el restablecimiento y aseguramiento de los derechos, a través de acciones desarrolladas con los proyectos de inversión “Familias positivas”, “Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente”, “Participación y redes sociales para escuchar las voces rurales y urbanas para la garantía y restitución de los derechos”, “Seguridad Alimentaria y Nutricional”, “Fortalecimiento de la gestión institucional”, “Asesoría y control de los servicios sociales”, “Jóvenes visibles con derechos y responsabilidades” y “Formación y promoción del espíritu científico, innovador y del conocimiento y habilidades de la población en salud”.

El presupuesto para la vigencia 2010 presenta el siguiente comportamiento:

Teniendo en cuenta la proyección de ejecución a 31 de diciembre de 2009 se espera un incremento en los recursos asignados para atención a primera infancia y adolescencia del 15%, lo cual se ve reflejado principalmente en las acciones que se adelantan a través del programa “Toda la vida integralmente protegidos” que aumentan sus recursos en \$29.000 millones, lo que frente al total del presupuesto aprobado para el 2010 representa el 11%. El crecimiento de los recursos asignados por programa se presenta a continuación:



PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Presupuesto 2010
Toda la vida integralmente protegidos	120.624	149.624
Bogotá bien alimentada	74.194	79.217



PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Presupuesto 2010
Desarrollo institucional integral	36.276	38.409
Control Social al alcance de todos	1.859	1.477
Bogotá sociedad del conocimiento	171	77
Fortalecimiento de organizaciones y redes sociales y familiares	50	40
Total General	233.174	268.844

Las principales acciones que se proyectan por las entidades que integran el Sector para desarrollar en el 2010 son las siguientes:

- Atender a 100.329 familias con derechos vulnerados desde un modelo que permita la atención diferencial, de acuerdo a las características y problemáticas identificadas.
- Continuar con la entrega de 10.950 cupos de bonos de apoyo alimentario donde se proyecta la atención de 18.000 mujeres gestantes y lactantes. Dentro del proceso de identificación se espera que la población pueda ingresar al servicio desde el inicio de la gestación para hacer seguimiento del estado nutricional desde el comienzo del embarazo, disminuyendo el índice de rotación en los cupos y aumentando la permanencia en el servicio. Se continuará con los procesos de formación dirigidos a las familias gestantes y lactantes, tanto a aquellas que se encuentran recibiendo el bono de apoyo alimentario como toda la población que requiera de este proceso.
- Atender en 50.301 cupos de apoyo alimentario a niños y niñas en los Jardines Infantiles y los Centros de Integración Familiar; se entregaran 52.567 bonos de apoyo alimentario fin de año a NNA atendidos en Jardines Infantiles y Centros Crecer; y se adelantarán acciones de vigilancia nutricional relacionadas con medidas de talla y peso de las niñas y niños menores de cinco años según parámetros establecidos por la SDIS. De la misma manera se hará una ampliación de cobertura en los dos servicios, para los Centros Crecer (discapacidad) se proyecta lograr 1.145 cupos y para los centros Amar de Integración (explotación laboral infantil) se proyecta una ampliación para alcanzar 1.740 cupos.



- Prevenir la explotación infantil y adolescente, este servicio permitirá aumentar la conciencia frente a esta problemática así como el restablecimiento de derechos de aquellos niños y niñas que está siendo víctimas o se encuentran en riesgo de Explotación Sexual Comercial.
  - Mantener el trabajo a través de los Centros amar dedicados a realizar intervención especializada a niños y niñas en riesgo inminente de trabajo infantil.
- Continuar con la implementación de estrategias tendientes a la erradicación del trabajo infantil de la población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, planteando como meta vincular a 1200 menores hijos de recicladores.

- Garantizar el funcionamiento de los Consejos Locales de niños y niñas y la puesta en marcha de los Consejos de Niñez; se definirá un paquete de herramientas para promover la participación de niños y niñas, así como la construcción de una metodología para que los adultos que acompañan el proceso tengan conciencia del sentir y pensar de los niños y niñas.
- Prestar los servicios en el Centro de Integración Familiar Renacer en 70 cupos para la NNA en condición de discapacidad y con medida de protección legal; y en los Centros de Integración Familiar atender en 455 cupos/año a NNA con medidas de protección legal. Así mismo, se continuará con las atenciones terapéuticas a las familias y se hará seguimiento al 100% de los NNA que egresen de los servicios y se reintegren a su núcleo familiar.
- Continuar con la inclusión de niños y niñas de la primera infancia en condición de discapacidad en los jardines infantiles e instituciones que brinden servicios de educación inicial de la ciudad; se reforzaran las labores de sensibilización de la comunidad e instituciones, además de formar y acompañar a maestras y maestros para lograr procesos adecuados de integración donde se atenderán 735 niños y niñas y la atención de NNA entre 6 y 17 años a través de los Centros Crecer en los 1.166 cupos.

### **Sector Cultura, Recreación y Deporte**

A través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, los Institutos Distritales de Recreación y Deporte, y de Patrimonio Cultural, la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el Sector de Cultura, Recreación y Deporte, la Administración Distrital contribuye con la atención de primera infancia y adolescencia, entidades que se encargan de la construcción, modernización y dotación de los escenarios culturales, así como de la promoción, formación y otorgamiento de estímulos en la participación de actividades artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas, suministrando para estos últimos el apoyo económico a los deportistas de alto rendimiento. Sumado a este trabajo se formula de manera concertada una política pública distrital para los campos de la recreación, la actividad física y los parques.





El presupuesto aprobado para la vigencia 2010 presenta el siguiente comportamiento:

Teniendo en cuenta la proyección de ejecución a 31 de diciembre de 2009 se estima una disminución de recursos para este Sector en el tema atención a primera infancia y adolescencia del 7%, lo cual puede ser visualizado en el comportamiento de cada uno de los

programas con los cuales interviene el sector, como se muestra a continuación:

PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Prosupuesto 2010
Bogotá Viva	10.243	8.959
Bogotá Sociedad de Conocimiento	5.295	6.119
Bogotá Espacio de Vida	3.539	2.741
Amor por Bogotá	121	96
Participación	0	0
Total general	19.198	17.915

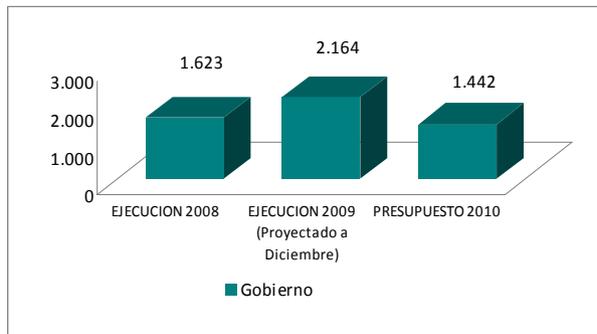
Las principales acciones destacadas por las entidades que integran el Sector para desarrollarse en el 2010, son:

- Realizar el mantenimiento de 850 parques vecinales y de bolsillo y los 80 parques administrados directamente por la entidad, los cuales proveen importantes alternativas para la recreación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- En esta misma línea actualmente se adelantan intervenciones de adecuación en los principales escenarios deportivos de la ciudad tales como el Estadio de Techo y El Campín, las cuales serán finalizadas en el año 2010.
- Se ampliarán las escuelas de música para incrementar el nivel de los niños y niñas que ya vienen trabajando en el proceso de aprendizaje y se abrirán en cada espacio de formación un nuevo grupo para niños, niñas y adolescentes principiantes.

### Sector Gobierno

A través de la Secretaría Distrital de Gobierno y el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá, el Sector Gobierno, contribuye con la atención psicosocial de niños-as en situación de desplazamiento, la asesoría y representación jurídica a niños-as y adolescentes, y la atención de acciones operativas para la convocatoria e inscripción de iniciativas con contenidos de promoción de la convivencia de diferentes grupos juveniles de las localidades. Por otro lado se encarga de brindar el apoyo técnico a entidades que brindan directamente atención a la población de primera infancia y adolescencia.

El presupuesto aprobado para la vigencia 2010 presenta el siguiente comportamiento:



Teniendo en cuenta la proyección de ejecución a 31 de diciembre de 2009 se espera una disminución de recursos para este Sector en el tema atención a primera infancia y adolescencia del 39%, visualizado en el comportamiento de cada uno de los programas con los cuales interviene el sector, como se muestra a continuación:

PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Presupuesto 2010
BOGOTA SEGURA Y HUMANA	1.180	594
TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS	722	452
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN	262	396
Total general	2.164	1.442

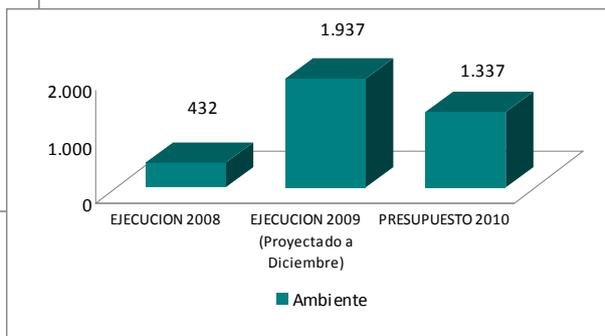
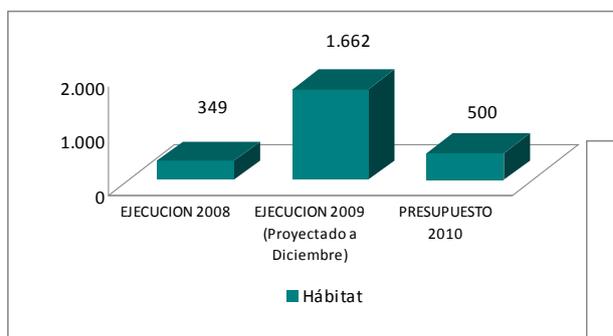
Las principales acciones destacadas por las entidades que integran el Sector para desarrollarse en el 2010, son:

- Atender 2550 niños y niñas y 250 adolescentes hijos de la población en proceso de reinserción, garantizando la entrega de paquetes lúdicos y kits escolares. De igual manera se tiene previsto atender a 355 niños y niñas (menores de 14 años) y 4,045 jóvenes (entre 14 y 26 años) para un total de 4,400 con un presupuesto en el marco de la atención de Infancia y adolescencia de la población desmovilizada.
- Adelantar un proceso de cultura para la paz con 285 niños, niñas y jóvenes de las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Engativá, San Cristóbal, Usaquén y Suba, mediante talleres de formación artística, deportes y talleres de la ciencia.
- Realizar un proceso de valores y convivencia con 200 niños, niñas y jóvenes de los hogares de paz.
- Realizar un ciclo de conversatorios testimoniales dirigido a 3,915 jóvenes de comunidades de acogida que se encuentran estudiando en colegios y universidades de las diferentes localidades donde el programa realiza los procesos.
- Sensibilizar y formar a trescientos 300 niñas, niños y adolescentes del D.C. con enfoque de derechos con perspectiva de género en colegios públicos de 6 localidades de la ciudad (pendientes por definir).

## Sectores Hábitat y Ambiente

Los sectores de Hábitat y Ambiente a través de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y el Jardín Botánico José Celestino Mutis respectivamente, prestan atención a la población de primera infancia y adolescencia a través del convenio para la erradicación del trabajo infantil, las evaluaciones psicopedagógicas con los niños, y procesos de Educación y Cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital, enfocado a dicha población.

El presupuesto para la vigencia 2010 presenta el siguiente comportamiento:



Los recursos se ven disminuidos en respuesta a los recursos establecidos en el Plan de Desarrollo y a la programación de actividades dispuestas por dichas entidades. Teniendo en cuenta el presupuesto para la vigencia 2010 el comportamiento de los recursos se visualiza en los programas con los cuales interviene cada uno de los sectores, como se muestra a continuación:

SECTOR	PROGRAMAS	Proyectado Diciembre 2009	Presupuesto 2010
AMBIENTE	Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	1.937	1.337
HÁBITAT	Transformación urbana positiva	1.662	500
Total general		3.599	1.837

Las acciones más destacadas que proyectan efectuara las entidades del sector son:

- Realizar 11 expediciones pedagógicas a territorios ambientales de la EEPB con la participación de estudiantes de colegios públicos y privados. Adicionalmente se atenderán a 23.750 niños.
- Realizar 5 temporadas de vacaciones científicas acompañadas de recorridos, así como ecotalleres con colegios y club de ciencias con el propósito de socializar con la niñez y la adolescencia los bienes y servicios del JBJCM. Adicionalmente se planea educar a ésta población objetivo en temas como: biodiversidad vegetal, ecosistemas de Colombia incluyendo factores abióticos, destacando en principio la EEPB y cuidado

ambiental. Durante la vigencia se proyecta realizar 5.353 recorridos guiados y 1.132 ecotalleres, atendiendo en promedio de 76.213 infantes y/o adolescentes de los cuales 41.375 serán niñas y 34.838 niños.

- Continuar con el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental con la comunidad escolar a través de un nuevo convenio a suscribirse con la SED en el cual participarán niños, niñas, adolescentes y docentes para promover la investigación en educación ambiental en colegios públicos de la ciudad. Se espera con éste convenio continuar innovando las prácticas educativas ambientales a través de procesos de formación pedagógica y didácticos encaminados al reconocimiento, conservación y apropiación de la diversidad natural y cultural de los territorios ambientales del Distrito Capital; y se realizarán 750 sesiones de trabajo para la fase resolución de conflictos e implementación del PRAE en colegios públicos y privados.
- Desembolsar 3.500 subsidios distritales para vivienda nueva y usada, con una inversión total de \$40.170 millones.
- Desembolsar 1.000 subsidios distritales de vivienda a familias en situación de desplazamiento, para adquisición de vivienda nueva o usada, construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda, con una inversión programada de \$12.207 millones.

### **Otras inversiones en Infancia y adolescencia**

#### **– Secretaría Distrital de Movilidad**

La demarcación de zonas escolares es una actividad que está contemplada dentro de uno de los indicadores del Plan de Acción del año 2009, el cual corresponde a demarcación de zonas con dispositivos de control de velocidad como parte de la estrategia que tiene la Dirección de Control y Vigilancia del Tránsito para mantener el sistema de señalización de los segmentos viales del Distrito Capital. La meta establecida para el año 2010 se mantiene en 150 zonas a demarcar con dispositivos de control de velocidad.

#### **– Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá**

Con base en los criterios definidos en la proyección de subsidios y contribuciones para el año 2010 se estima otorgar aproximadamente \$213 mil millones de pesos en subsidios.

### **Formato Atención a Primera Infancia y Adolescencia - Presupuesto 2010**

Anexo se relaciona el formato con la información correspondiente al presupuesto aprobado para la vigencia 2010, donde se relaciona el programa, proyecto y meta del Plan de Desarrollo en el cual están inscritos los proyectos de inversión identificados en el cumplimiento de la atención a la primera infancia y adolescencia, todo esto acompañado de las metas, recursos y beneficiarios programados para la vigencia 2010, para dar cumplimiento a las metas definidas en la matriz del artículo 34, así como las precisadas en los planes, proyectos sectoriales y metas de ciudad del Plan de Desarrollo.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

## Sector: Educación

ENTIDAD: Secretaría de Educación del Distrito							
Bogotá bien alimentada	Alimentación escolar	685.000 estudiantes de colegios con suministro diario de refrigerio	773.874	7361 Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	450.000	132.525	Hombres: 226.803 Mujeres: 223.197 Ciclo 1 (0-5): 20.321 Ciclo 2 (6-13): 299.976 Ciclo 3 (14-17): 129.703
		Suministrar 165.00 comidas calientes diarias a estudiantes de colegios distritales		7361 Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	120.000	41.200	Hombres: 60.481 Mujeres: 59.519 Ciclo 1 (0-5): 5.419 Ciclo 2 (6-13): 79.993 Ciclo 3 (14-17): 34.588
Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	Gratuidad educativa, una ganancia para todos	Beneficiar con gratuidad total 1.086.000 estudiantes	306.074	396 Gratuidad en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: Tarifas	984.206	50.441	Hombres: 496.047 Mujeres: 488.159 Ciclo 1 (0-5): 44.445 Ciclo 2 (6-13): 656.084 Ciclo 3 (14-17): 283.677
				396 Gratuidad en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: Útiles Escolares	72.315	4.339	Hombres: 37.564 Mujeres: 34.751 Ciclo 1 (0-5): 42.314 Ciclo 2 (6-13): 30.001 Ciclo 3 (14-17): 0
Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	Apoyo a estudiantes para ir al colegio	Ofrecer transporte escolar a 35.000 estudiantes de los colegios distritales.	230.620	557 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	37.325	41.132	Hombres: 19.036 Mujeres: 18.289 Ciclo 1 (0-5): 1.943 Ciclo 2 (6-13): 25.215 Ciclo 3 (14-17): 10.167
		Otorgar subsidio de transporte condicionado a la asistencia escolar 23.860 estudiantes de los colegios distritales.		557 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	5.769	2.060	Hombres: 2.942 Mujeres: 2.827 Ciclo 1 (0-5): 0 Ciclo 2 (6-13): 2.596 Ciclo 3 (14-17): 3.173
		Otorgar subsidio condicionado a la asistencia escolar a 45.000 estudiantes de los colegios distritales		557 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	10.925	7.458	Hombres: 5.572 Mujeres: 5.353 Ciclo 1 (0-5): 0 Ciclo 2 (6-13): 192 Ciclo 3 (14-17): 10.733

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	Todos y todas en el colegio	Atender 183.514 estudiantes en colegios en concesión o en convenio	986.440	4248 Subsidios a la demanda educativa: Convenio	135.741	129.720	Hombres: 69.228 Mujeres: 66.513 Ciclo 1 (0-5): 9.009 Ciclo 2 (6-13): 98.947 Ciclo 3 (14-17): 27.785
				4248 Subsidios a la demanda educativa: Concesión	39.307	60.867	Hombres: 20.047 Mujeres: 19.260 Ciclo 1 (0-5): 2.300 Ciclo 2 (6-13): 28.664 Ciclo 3 (14-17): 8.342
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Transformación pedagógica para la calidad de la educación	Reorganizar la enseñanza por ciclos y por períodos académicos en 370 colegios	107.986	552 Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial	984.206	11.382	Hombres: 496.047 Mujeres: 488.159 Ciclo 1 (0-5): 44.445 Ciclo 2 (6-13): 656.084 Ciclo 3 (14-17): 283.677
Toda la vida integralmente protegidos	Inclusión Social de la Diversidad y Atención a Población Vulnerable en la Escuela	Beneficiar anualmente 60.000 estudiantes en situación de vulnerabilidad con acciones educativas que aseguren su inclusión social en el colegio	7.326	260 Inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela	17.500	1.635	Hombres: Mujeres: Ciclo 1 (0-5): Ciclo 2 (6-13): Ciclo 3 (14-17):
Construcción de paz y reconciliación	Derechos humanos, convivencia, democracia, participación, interculturalidad y equidad de género en el colegio.	Implementar en 370 colegios distritales y con el apoyo de sus respectivas comunidades educativas, un programa permanente de sensibilización para promover y garantizar los derechos humanos, la convivencia, la democracia, la participación, la interculturalidad y la equidad de género	7.000	289 Promover los derechos humanos, la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial	984.206	2.897	Hombres: 496.047 Mujeres: 488.159 Ciclo 1 (0-5): 44.445 Ciclo 2 (6-13): 656.084 Ciclo 3 (14-17): 283.677
Mejoramiento de la infraestructura educativa, Educación de calidad y pertinencia, Acceso y permanencia a la educación, Toda la vida integralmente protegidos, Bogota Sana		Integral (1)	6.261.674	Integral (1)	984.206	1.287.310	Hombres: 496.047 Mujeres: 488.159 Ciclo 1 (0-5): 44.445 Ciclo 2 (6-13): 656.084 Ciclo 3 (14-17): 283.677
<b>Total Sector</b>			<b>8.680.993</b>			<b>1.772.964</b>	

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

## Sector: Integración Social

Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social							
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Realizar el 100% de seguimiento a los casos denunciados por maltrato infantil, delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes remitidos por las comisarías de familia a las entidades competentes del sistema judicial (Fiscalía general de la Nación) para investigación penal.	2.592	Familias Positivas	Realizar el 100% de seguimiento a los casos denunciados de maltrato infantil, delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes remitidos por las Comisarías de Familia a las entidades competentes del sistema judicial (Fiscalía General de la Nación)	72	0 - 5 años 982 6 - 13 años 2.185 14 - 17 años 946 Proyección de atención a población infantil en Comisarías de Familia.
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Lograr el 40% de no reincidencia en la utilización de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil para el manejo de los conflictos, atendidos por comisarías de familia.	45.299	Familias Positivas	* Atender 350 personas /año en servicios especializados a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o sexual y niños-as y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial. * Atender 455 cupos/año a niños y niñas con medidas de protección legal	4.122	0 - 5 M - 244 H - 212 6 - 13 M - 250 H - 273 14 - 17 M - 37 H - 24 Se toma como base la población atendida en el 2009
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Garantizar la atención integral a los niños-as y adolescentes con medida de protección legal y la efectividad del proceso definido para restituir su derecho a la familia. Vincular de forma prioritaria a los servicios de atención integral a aquellas niñas y niños que se encuentren en mayor condición de vulneración.	8.673	Familias Positivas	Atender en 70 cupos/año a niños, niñas y adolescentes con discapacidad y medida de protección legal	731	0 - 5 M - 11 H - 5 6 - 13 M - 23 H - 12 14 - 17 M - 7 H - 12 Los cupos son utilizados por varios niños y niñas, dado el tipo de servicio año, se calcula un índice de rotación de 1.3
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Desarrollar acciones y campañas para mejorar la seguridad de niños, niñas y adolescentes	131	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	No se cuenta con recursos suficientes para la implementación del modelo.	0	0

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Garantizar 1.450 cupos para la atención de niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad cognitiva	57.032	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Lograr 1450 cupos de atención para niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad en los centros crecer	10.327	H M 6 - 13 años: 443 461 14 - 17 años: 409 426
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Vincular 20.000 niños, niñas y sus familias a procesos de atención integral para el desarrollo psicosocial expuestos a situaciones de vulneración de derechos (explotación laboral, maltrato infantil, desplazamiento, abandono, vinculados al conflicto armado e infractores de la ley Penal.)	16.331	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Atender Integralmente 6070 niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos.	9.836	H M 6 - 13 años: 1993 2074 14 - 17 años: 981 1022
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Proteger contra la explotación laboral a 5.100 niños y niñas anualmente	34.215	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Atender 5.100 Niñas, niños y adolescentes Contra la explotación laboral a través de los Centros Amar de Integración.	14.047	H M 0 - 5 años 147 149 6 - 13 años 1484 1533 14 - 17 años 892 895
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de Ciudad: reducir el 100% de embarazos en adolescentes de 10 a 14 años. Implementar acciones educativas, legales y de control para la restitución de los derechos de los niños, niñas y jóvenes víctimas de abuso sexual	40	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	No se cuenta con recursos suficientes para el desarrollo del proceso de formación	0	0
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de Ciudad: Aumentar a 6 meses la lactancia materna exclusiva.	2.318	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Acreditación de 16 Salas Amigas de la Familia Lactante	111	H M 0 - 5 363.608 346.744 Se toma toda la población de 0-5 años como beneficiaria del proyecto ya que las acciones de promoción y difusión van dirigidas a mejorar la calidad de vida de toda esta población.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de Ciudad: Aumentar a 6 meses la lactancia materna exclusiva	8.054	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Reacreditación de 12 Salas Amigas de la Familia Lactante	313	H M 0 - 5 363.608 346.744 Se toma toda la población de 0-5 años como beneficiaria del proyecto ya que las acciones de promoción y difusión van dirigidas a mejorar la calidad de vida de toda esta población.
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Implementar acciones educativas, legales y de control para la restitución de los derechos de los niños, niñas y jóvenes víctimas de abuso sexual	1.297	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	No se cuenta con recursos suficientes para el desarrollo del proceso de formación	00	
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de ciudad: Aumentar 41% la tasa de cobertura de atención inicial en el distrito. Garantizar 41.900 cupos gratuitos en educación inicial para niños, niñas en primera infancia.	210.136	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Atender en 50.301 cupos de educación inicial a 58.921 niños y niñas en educación inicial	75.848	H M 0 - 5 años 28.871 30.050
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Atender 4.000 niños y niñas en primera infancia en condición de discapacidad en los jardines infantiles del distrito.	9.063	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	735 niños y niñas incluidos en jardines infantiles	1.842	H M 0 - 5 456 279
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de ciudad: Aumentar 41% la tasa de cobertura de atención inicial en el distrito. Garantizar 41.900 cupos gratuitos en educación inicial para niños, niñas en primera infancia.	971	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Sostenimiento de 12000 cupos	83	La población beneficiaria de esta meta se encuentra reportada en la meta Cupos Gratuitos en educación inicial de este mismo proyecto (497, Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente). El reporte efectuado aquí es la ampliación de cobertura en
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	900.000 niños y niñas compromisarios de sus propios derechos.	812	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Informar y sensibilizar 224.762 niñas y niños en temas relacionados con sus derechos para contribuir a que se hagan compromisarios de los mismos.	594	H M 0 - 5 56.190 56.192 6 - 13 56.190 56.190
Fortalecimiento de organizaciones y redes sociales y familiares	Participación y redes sociales para escuchar las voces rurales y urbanas para la garantía y restitución de los derechos	Crear un consejo distrital y 20 consejos locales de niñas y niños	200	Participación y redes sociales para escuchar las voces rurales y urbanas para la garantía y restitución de los derechos	Garantizar el funcionamiento de los Consejos locales y distrital de niños y niñas, articulando sus acciones con las entidades públicas, privadas y del tercer sector, generando recomendaciones y propuestas sobre los temas que interesan a los niños y niñas de la ciudad.	40	0 - 5 : Niños 56 Niñas 80 6 - 14 : Niños 235 Niñas 261 TOTAL : 632

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable.	93.001	Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	* Suministrar 50.301 apoyos alimentarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional. * Entregar 52.567 bonos de apoyo alimentario fin de año a niños-as y adolescentes atendidos en Jardines Infantiles y Centros Crecer.	34.347	H M 0 - 5 años 28.871 30.050
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable.	24.285	Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	* Brindar 8.650 cupos mensuales de bonos de apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones únicas. * Brindar 100 cupos mensuales de bonos de apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones múltiples. * Brindar 2.200 cupos mensuales de bonos complementarios a la mujer gestante con bajo peso y a madres con hijos-as nacidos-as con bajo peso.	8.248	Atender a 18.000 mujeres gestantes y lactantes con partos únicos y múltiples.
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable.	120.052	Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Suministrar la atención en comedores comunitarios de 41.226 niños, niñas y adolescentes.	24.420	H M 0-17 años: 18.428 22.798
Desarrollo institucional integral	Fortalecimiento de la gestión institucional	Construir 9 equipamientos para la materialización de las políticas de niñez y familia Reforzar estructuralmente y actualizar en sismo resistencia 88 equipamientos del sector integración social	74.698	514 Fortalecimiento de la gestión institucional	3. Realizar a 8 equipamientos de primera infancia de la SDIS Reforzamiento estructural y remodelación. 4. Realizar obras de mantenimiento preventivo y correctivo a 161 equipamientos de atención a infancia y adolescencia. 5. Prestar servicios de vigilancia en 226 equipamientos de atención a niños - as 6. Prestar servicios de Aseo, cafetería y preparación de alimentos en 96 equipamientos de atención a niños - as	30.856	34.550 niños y niñas en jardines Infantiles, con servicios de vigilancia, aseo y preparación de alimentos.
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Atender a 302.500 familias con derechos vulnerados a través de acceso a la justicia familiar y social, y promoción y restitución de derechos	9.850	Familias Positivas	Atender a 100.329 familias con derechos vulnerados a través de acceso a la justicia familiar y social, promoción y restitución de derechos No se cuenta con recursos suficientes que permitan el cumplimiento de la meta. Se desarrollaran acciones de coordinación tanto internas como externas que permitan la atención a familias.	0	0

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Reducir tasas de violencia intrafamiliar y de violencia sexual ocurridas contra mujeres y niños y desarrollo del programa de restauración de violencia intrafamiliar (PARVIF)	40.610	Familias Positivas	* Atender 890 denuncias de delitos sexuales * Atender 60,000 demandas por violencia intrafamiliar en Comisarias de Familia	9.176	0 - 5: 1.709 6 - 13: 3.131 14 - 17: 1.961 Proyección de población atendida en Comisarias de Familia en la vigencia de 2009. El número de demandas no corresponde directamente a número de personas, ya que una persona puede demandar varias veces y cada vez se abre una orden administrativa en el Registro Único de Gestión (RUG).
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Formar 200.000 familias en atención integral a la primera infancia y educación inicial.	6.302	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	46250 Padres madres y cuidadores formados en atención integral a la primera infancia y educación inicial.	1.001	46250 Padres madres y cuidadores formados
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Formar al 100% de las maestras de los jardines infantiles oficiales en detección, prevención y remisión de casos de violencias.	65	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	No se cuenta con recursos suficientes para el desarrollo del proceso de formación	0	0
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Atender progresivamente el nivel de educación preescolar a partir de los 3 años de edad.	338	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	No se cuenta con recursos suficientes para la implementación	0	0
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Desarrollar acciones y campañas para mejorar la seguridad de niños, niñas y adolescentes	177	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	No tiene programación para la vigencia. Se terminara la consolidación y firma de los acuerdos restantes de 2009	0	0
Control Social al alcance de todos	Asesoría y control de los servicios sociales	Diseñar y poner en marcha 1 plan de asesoría y control de los servicios sociales	8.163	Sistema de gestión de Calidad Integral de Servicios Sociales en el Distrito para la Garantía de los Derechos	* Realizar 2020 auditorias a prestadores de servicios sociales de Educación Inicial. * Avance en la construcción del Sistema de Calidad para garantizar la prestación de los servicios sociales	1.477	0-5 años 131.274 niños y niñas
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Formar en promoción de los derechos sexuales y reproductivos a 256.000 jóvenes	706	Jóvenes visibles y con derechos	Se proyecta formar 48.000 adolescentes; 14-17 años	500	14-17 años 48.000
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Difundir entre 1.300.000 niños, niñas y jóvenes información sobre derechos sexuales y reproductivos y prevención en consumo de sustancias psicoactivas	706	Jóvenes visibles y con derechos	Se proyecta informar y sensibilizar a 80.000 adolescentes de 14-17 años.	190	14-17 años 80.000

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Formar alternativas de prevención en consumo de sustancias psicoactivas a 256.000 jóvenes	706	Jóvenes visibles y con derechos	Se proyecta formar en prevención del consumo de sustancias psicoactivas a 25.000 adolescentes; jóvenes de 14-17 años	390	14-17 años 25.000
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Fomentar el emprendimiento, la producción, la promoción de iniciativas culturales y artísticas de los y las jóvenes	3.276	Jóvenes visibles y con derechos	Se proyecta apoyar 49 iniciativas de emprendimientos, producción y promoción cultural	430	14-17 años: 2.000
<b>Subtotal</b>			<b>780.102</b>			<b>229.000</b>	

Entidad: Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - Idipron							
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable	60.765	198 - Comedores Comunitarios: Primer Paso del Proceso Educativo de los Sectores Más Vulnerables	Suministrar Almuerzos diarios a 8,314 niñez, juventud, madres gestantes, lactantes, adultos y las familias en sus diversidades múltiples y en territorios multidimensionales de Bogotá que se encuentran en extrema pobreza y vulnerabilidad.	7.627	0 a 5 años: 1426 Mujeres y 1179 Hombres 6 a 13 años: 2082 Mujeres y 2154 Hombres 14 a 17 años: 679 Mujeres y 794 Hombres
				7194 - Atención alimenticia a los asistidos	Suministrar a 4394 Beneficiarios del IDIPRON alimentación.	4.575	8 a 13 años: 301 Mujeres y 362 Hombres 14 a 17 años: 516 Mujeres y 3215 Hombres
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Atender de manera integral e institucionalizada 1.322 niños y niñas habitantes de calle garantizando el derecho de educación, alimentación y desarrollo personal. Operar 4 unidades de protección integral de paso, sin habitación, para 570 niños y niñas habitantes de calle	25.661	547 - Atención integral y educación especial a la niñez en situación de vida en calle, alto riesgo y abandono	1. Atender de manera integral 450 Niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. 2. Atender de manera integral 213 niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad de externado.	6.465	8 a 13 años: 301 Mujeres y 362 Hombres
	Jóvenes visibles, con derechos y responsabilidades	Atender de manera integral e institucionalizada 1.980 jóvenes habitantes de calle. Operar 5 unidades de protección integral de paso, sin habitación, para 2.100 jóvenes habitantes de calle. Vincular a 6.000 jóvenes integrantes de pandillas a procesos de educación formal, ocupacional y alimentación y a talleres ocupacionales.	34.288	548 - Atención Integral y Educación Especial a Jóvenes en Situación de Vida en Calle, Pandilleros y en Alto Riesgo	Atender de manera integral 935 jóvenes en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. Atender de manera integral 426 Jóvenes en situación de vida en calle en modalidad de externado. Integrar a 2370 Jóvenes pandilleros en procesos de educación formal, no formal y en talleres ocupacionales.	13.548	14 a 17 años: 516 Mujeres y 3215 Hombres

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sociedad del conocimiento	Formación y promoción del espíritu científico, innovador y del conocimiento y habilidades de la población en salud	Construir y actualizar anualmente las líneas de investigación del sector salud	503	7055 - Sistemática investigación del fenómeno Callejero	Realizar Investigación de Problemática del fenómeno callejero y en alta vulnerabilidad social	77	8 a 13 años: 301 Mujeres y 362 Hombres 14 a 17 años: 516 Mujeres y 3215 Hombres
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles, con derechos y responsabilidades		82.820	4021 Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad social	No se programa meta para el 2010		
Desarrollo institucional integral	Organización armónica administrativa	Adelantar el 100% del proceso de desarrollo y fortalecimiento de la estructura de los sectores y entidades	20.590	4006 - Fortalecimiento de la infraestructura física de las unidades educativas y las dependencias	Adecuar mantener y dotar 26 Unidades Educativas y Dependencias del IDIPRON	2.886	8 a 13 años: 301 Mujeres y 362 Hombres 14 a 17 años: 516 Mujeres y 3215 Hombres
			23.370	7243 - Servicios De Apoyo Operativo y De Seguridad a las Unidades Educativas y Dependencias	Asegurar en 26 Unidades Educativas y dependencias servicios de apoyo operativo y vigilancia continuo diurno y nocturno	3.733	8 a 13 años: 301 Mujeres y 362 Hombres 14 a 17 años: 516 Mujeres y 3215 Hombres
			7.124	640 -Modernización y Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones Tic	Implementar en 60 % Una metodología informática que dinamice y estimule los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación que se hacen efectivos en las diferentes unidades educativas y dependencias del IDIPRON.	933	8 a 13 años: 301 Mujeres y 362 Hombres 14 a 17 años: 516 Mujeres y 3215 Hombres
Subtotal			255.121			39.844	
Total Sector			1.035.223		0	268.844	

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

## Sector: Salud

ENTIDAD: Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud							
Bogotá Sana	624 Salud al colegio	Meta de Ciudad: Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)	3.082	Salud al colegio	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizandoo acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	359	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Inclusión de nuevos biológicos para el PAI de la ciudad así: Hepatitis A en población de 12 a 23 meses. Rota virus de la población de 2 a 6 meses de edad. Neumo 23 para la población de 60 años y más.	16.105	Niñez bienvenida y protegida	Inclusión de nuevos biológicos para el PAI de la ciudad así: Hepatitis A en población de 12 a 23 meses. Rota virus de la población de 2 a 6 meses de edad. Neumo 23 para la población de 60 años y más.	2.541	Con la actividad se beneficiaran los niños de un año de edad equivalentes a 118.987 para 2010.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Inclusión de nuevos biológicos para el PAI de la ciudad así: Hepatitis A en población de 12 a 23 meses. Rota virus de la población de 2 a 6 meses de edad. Neumo 23 para la población de 60 años y más.	1.257	Niñez bienvenida y protegida	Garantizar la continuidad de la Inclusión de nuevos biológicos para el PAI de la ciudad así: Hepatitis A en población de 12 a 23 meses. Rota virus de la población de 2 a 6 meses de edad.	0	119.681
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Garantizar 20 mil vacunas anuales contra neumococo para recién nacidos de sisben 1 y 2 (Concejo - Acuerdo Plan de desarrollo)	11.147	Niñez bienvenida y protegida	Garantizar 20 mil vacunas anuales contra neumococo para recién nacidos de sisben 1 y 2 (Concejo - Acuerdo Plan de desarrollo)	9.309	54.531
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Garantizar 20 mil vacunas anuales contra neumococo para recién nacidos de sisben 1 y 2 (Concejo - Acuerdo Plan de desarrollo)	1.824	Niñez bienvenida y protegida	Aplicar 356.951 dosis de neumococo [La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., solicitó en noviembre 13 de 2009, con la debida justificación, a la Secretaría de Planeación Distrital y a la Secretaría de Integración Social, la reprogramación anual del indicador, siendo aprobado y reprogramado en el SEGPLAN].	250	118.987 niños y niñas menores de un año [Se programan 3 dosis para cada niño y niña].

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 (atención 24 horas)	1.077	Instituciones saludables y amigables	Fortalecer la línea 106, aumentando a 24 horas la atención de niños, niñas y adolescentes	464	Realizar 12,000 intervenciones a favor de la Infancia y la Adolescencia.
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.	3.907	Salud al colegio	Cubrir 160 Sedes [jardines] en los cuales se suplementaran a aproximadamente 213,700 niños y niñas de colegios y jardines, de los cuales se estima que 52.100 son menores de 5 años.	728	213,700 niños y niñas menores de 12 años, de los cuales se estima que 52.100 son menores de 5 años que se desparatizaran y suplementarán con vitamina A y sulfato ferroso.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.	11.835	Salud al colegio	Cubrir 460 Sedes [Instituciones Educativas] en las cuales se suplementaran a aproximadamente 213,700 niños y niñas, de los cuales se estima que 161.600 son menores de 5 años	2.376	213,700 niños y niñas menores de 12 años de los cuales 161.600 se estima son menores de cinco años, a los cuales se desparatizarán y suplementarán con vitamina A (menores de 5 años) y sulfato ferroso.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de ciudad: Aumentar la lactancia materna hasta los seis meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo - Concejo)	994	Salud al colegio	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y repositivo, movilizandando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	0	A diciembre 2010 se proyecta hacer seguimiento a 442 adolescentes lactantes
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Meta de ciudad: Aumentar la lactancia materna hasta los seis meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo - Concejo)	217	Comunidades saludables	100% de instituciones	37	400 profesionales de la salud y 600 familias gestantes del Distrito.
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Meta de ciudad: Identificar 20.000 niñas y niños trabajadores, para promover la desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo	6.961	Salud al trabajo	A Diciembre 31 de 2010 se habrán identificado 4321 niños y niñas trabajadores para la promoción de su desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo.	1.318	4321 niños y niñas trabajadores (directo) 16.000 personas (indirecta)
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Meta de ciudad: Identificar 20.000 niñas y niños trabajadores, para promover la desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo	69	Salud al trabajo	100 espacios locales con actividades de sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil.	17	3.000 adultos serán sensibilizados para la promoción y erradicación del trabajo infantil.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Meta de ciudad: Identificar 20.000 niñas y niños trabajadores, para promover la desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo	2.212	Salud al trabajo	2000 niños y niñas trabajadores con promoción de la salud mental y prevención de su vinculación a peores formas de trabajo infantil.	539	2000 niños y niñas trabajadores
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Meta de ciudad: Identificar 20.000 niñas y niños trabajadores, para promover la desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo	128	Salud al trabajo	A diciembre 31 2010 se contará con un diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo de los niños y niñas trabajadoras del Distrito Capital.	100	De manera indirecta se beneficiarán 70.000 niños y niñas trabajadores del D.C:
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Meta de ciudad: Identificar 8.670 jóvenes trabajadores para la generación de condiciones de trabajo protegido	1.819	Salud al trabajo	2800 jóvenes identificados para generar trabajo protegido	651	2.800 adolescentes entre 15 y 18 años
Garantía del y atención en salud	620-Atención de Población Vinculada.	Mantener la cobertura en servicios No POSs para el 15% de la población afiliada al régimen subsidiado. Con énfasis en menores de 18 años	227.045	Atención de Población Vinculada.	Mantener la cobertura en servicios No POSs para el 100% de la población afiliada al régimen subsidiado. Con énfasis en menores de 18 años	45.000	205.000
Garantía del y atención en salud	621-Gratuidad en salud	Atender gratuitamente al 100% de las personas menores de 5 años, mayores de 65 años y en condición de discapacidad severa, siempre que estén afiliadas al régimen subsidiado y clasificadas en los niveles I y II de SISBEN	15.599	Gratuidad en salud	Atender gratuitamente al 100% de las personas menores de 5 años, mayores de 65 años y en condición de discapacidad severa, siempre que estén afiliadas al régimen subsidiado y clasificadas en los niveles I y II de SISBEN (118,010 menores de 5 años)	0	118.000 niños y niñas menores de 5 años.
Bogotá sana	623-Salud a su casa	Cubrir a 425 micro territorios con acciones preventivas de salud para el núcleo familiar, con énfasis en niños y niñas	27.221	Salud a su casa	Para 2010 se cubrirán 375 microterritorios, que incluyen los 24 microterritorios nuevos. Se beneficiarán 605.251 menores de 18 años distribuidos de la siguiente manera : 3925 < 1 año 96840 de 1-4 163418 de 5-9 175523 de 10-14 163418 de 15-18	13.739	Familias Caracterizadas nuevas 28,800 (24 nuevos microterritorios) lo que equivale a 97.900 individuos. Promedios de visitas de seguimiento 1.300.000 lo que equivale a 1.620.000 individuos. Del total de la población cubierta en el ámbito familiar, Se beneficiarán 605.251 menores de 18 años distribuidos de la siguiente manera : 3925 < 1 año 96840 de 1-4 163418 de 5-9 175523 de 10-14 163418 de 15-18.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)	0	Instituciones saludables y amigables	Reducir el 50% embarazos. Para este proceso se articula con el ámbito IPS donde se llevan a cabo las acciones promocionales. Para el 2010 la Dirección de Salud Pública proyectará esta actividad en el ámbito escolar ya que la población beneficiaria es identificada y atendida por el ámbito escolar. Por esta razón no se proyectan recursos para el 2010.	0	144 IPS, La meta para el 2009 desde el Plan de Desarrollo son 136 IPS a intervenir y la meta para el 2010 son 138. A la fecha el proyecto a intervenido el 144 IPS, que se espera mantener para este año. Por lo anterior, se ha logrado un cumplimiento del 100%.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)	1.240	Instituciones saludables y amigables	Reducir el 75% embarazos en adolescentes a través de la continuidad de la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las 144 IPS en el componente de adolescentes y jóvenes.	55	Mantener la asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)	1.404	Instituciones saludables y amigables	Reducir el 75% embarazos en adolescentes a través de la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las 144 IPS en el componente de adolescentes y jóvenes.	123	Asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de Ciudad: Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	2.762	Salud al colegio	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	617	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de Ciudad: Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	5.543	Salud al colegio	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y repositivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	359	2050 gestantes adolescentes, en posparto y lactantes.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	1.240	Instituciones saludables y amigables	Reducir el 75% embarazos en adolescentes a través de la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las 144 IPS en el componente de adolescentes y jóvenes.	164	Brindar asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS en el componente de Salud sexual y reproductiva, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	0	Instituciones saludables y amigables	Reducir en 20% el embarazo en adolescentes. Este proceso se articula con el ámbito IPS donde se llevan a cabo las acciones promocionales. Para el 2010 la Dirección de Salud Pública proyectará esta actividad en el ámbito escolar ya que la población beneficiaria es identificada y atendida por el ámbito escolar. Por esta razón no se proyectan recursos para el 2010.	0	De manera indirecta se beneficiarán 57.307 entre los 15 y 19 años jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	0	Instituciones saludables y amigables	Reducir el 20% embarazos en adolescentes. Este proceso se articula con el ámbito IPS donde se llevan a cabo las acciones promocionales. Para el 2010 la Dirección de Salud Pública proyectará esta actividad en el ámbito escolar ya que la población beneficiaria es identificada y atendida por el ámbito escolar. Por esta razón no se proyectan recursos para el 2010.	0	De manera indirecta se beneficiarán 57.307 entre los 15 y 19 años jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	3.364	Instituciones saludables y amigables	Reducir el 20% embarazos en adolescentes a través de la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las 144 IPS en el componente de adolescentes y jóvenes.	123	Mantener la asesoría y asistencia técnica a las 144 IPS, para beneficiar de manera indirecta a 94.528 (de los cuales 37.221 están entre los 10 y 14 años y 57.307 están entre los 15 y 19 años) jóvenes y adolescentes, de acuerdo con las cifras preliminares de población vinculada y subsidiada RIPS
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Meta de Ciudad: se contará con las políticas publicas de: infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	1.317	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud publica	Meta de Ciudad: se contará con las políticas publicas de: infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	240	La acción beneficia a 645.482 adolescentes de 15 a 19 años.
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Meta de Ciudad: se contará con las políticas publicas de: infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	1.356	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud publica	Meta de Ciudad: se contará con las políticas publicas de: infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	136	La acción beneficia a 645.482 adolescentes de 15 a 19 años.
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Meta de Ciudad: se contará con las políticas publicas de: infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	1.248	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud publica	Meta de Ciudad: se contará con las políticas publicas de: infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	100	La acción beneficia a 2.473.388 niños y niñas y adolescentes menores de 18 años.
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Meta de Ciudad: se contará con las políticas publicas de: infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	1.317	Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud publica	Meta de Ciudad: se contará con las políticas publicas de: infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	336	La acción beneficia a 2.473.388 niños y niñas y adolescentes menores de 18 años.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	0	Niñez bienvenida y protegida	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones		119.681 menores de un año, 118.987 de 1 año. En total 593.834 menores de cinco años.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	31.387	Niñez bienvenida y protegida	Cumplir con el 80% de la implementación de esta actividad.	7.338	119.681 menores de un año, 118.987 de 1 año. En total 593.834 menores de cinco años.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	8.194	Niñez bienvenida y protegida	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	1.000	119.681 menores de un año, 118.987 de 1 año. En total 593.834 menores de cinco años.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	3.760	Niñez bienvenida y protegida	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	1.289	119.681 menores de un año, 118.987 de 1 año. En total 593.834 menores de cinco años.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	2.326	Niñez bienvenida y protegida	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	723	119.681 menores de un año, 118.987 de 1 año. En total 593.834 menores de cinco años.
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Inclusión de nuevos biológicos para el PAI de la ciudad así: Hepatitis A en población de 12 a 23 meses Rota virus de la población de 2 a 6 meses de edad Neumo 23 para la población de 60 años y más.	266	Niñez bienvenida y protegida	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand o acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas prioritizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.		119.681 menores de un año, 118.987 de 1 año. En total 593.834 menores de cinco años.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	1.265	Salud al colegio	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	1.639	1) <b>28.800</b> niños y niñas de jardines infantiles. 2) La población estimada con cobertura directa e indirecta de las intervenciones del Programa Salud al Colegio es de <b>449.000</b> niños, niñas y adolescentes en el año 2009. 3) La población estimada como beneficiaria de las acciones de la intervención en IES durante esta vigencia es de 200 jóvenes estudiantes de manera directa; y 38.000 de manera indirecta.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	1.481	Salud al colegio	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	400	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales como producto de capacitación y desarrollo de competencias laborales y humanas para la implementación del programa Salud al Colegio.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	8.294	Salud al colegio	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	183	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales, como producto de estrategias de comunicación masiva para la implementación del programa Salud al Colegio.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	3.006	Salud al colegio	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	80	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales como producto del desarrollo de estrategias comunicativas del programa Salud al Colegio en el nivel local (piezas comunicativas, boletines trimestrales y eventos locales trimestrales)
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	1.008	Salud al colegio	Para el 2010 se proyecta realizar la intervención en 160 jardines, sosteniendo la cobertura 2009, lo que responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	248	28.800 niños y niñas de jardines infantiles. (Teniendo en cuenta que la proyección es mantener la misma cobertura de jardines)
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	5.358	Salud al colegio	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	756	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	706	Salud al colegio	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	182	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	3.953	Salud al colegio	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	874	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	3.041	Salud al colegio	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	496	28.800 niños y niñas de jardines infantiles. (Teniendo en cuenta que la proyección es mantener la misma cobertura de jardines)

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	6.730	Salud al colegio	Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizandando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	1.168	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 (atención 24 horas)	8.213	Salud al colegio	Se continuará con la atención telefónica 12 horas diarias de domingo a domingo con ampliación del talento humano para fortalecer los procesos y procedimientos internos, así como la capacidad de respuesta. En el escenario escolar, hasta 30 de noviembre se sostendrán procesos de formación en salud mental y en la línea 106 a 440 grupos promotores de la línea 106 integrados por estudiantes de las 20 localidades del Distrito, visibilizándolos y fortaleciéndolos como red de apoyo para sus pares. Se continuará con 440 grupos que reciben acciones colectivas para la promoción de la salud mental con el objeto de promover y fortalecer procesos de autonomía. No podrán cerrarse adecuadamente ni evaluarse los procesos como estaba previsto hasta 31 de diciembre, pues no se cuenta con los recursos para ello.	1.243	Los estudiantes que conforman los grupos promotores que constituyen beneficiarios directos son 5459 de acuerdo a reporte de las ESE al SISPIC, quienes reciben un proceso a lo largo del año académico. A esta población se suma 5359 personas de la comunidad educativa recibiendo acciones colectivas de salud mental
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 (atención 24 horas)	0	Salud al colegio	Se continuará con la atención telefónica 12 horas diarias de domingo a domingo con ampliación del talento humano para fortalecer los procesos y procedimientos internos, así como la capacidad de respuesta. En el escenario escolar, hasta 30 de noviembre se sostendrán procesos de formación en salud mental y en la línea 106 a 440 grupos promotores de la línea 106 integrados por estudiantes de las 20 localidades del Distrito, visibilizándolos y fortaleciéndolos como red de apoyo para sus pares. Se continuará con 440 grupos que reciben acciones colectivas para la promoción de la salud mental con el objeto de promover y fortalecer procesos de autonomía. No podrán cerrarse adecuadamente ni evaluarse los procesos como estaba previsto hasta 31 de diciembre, pues no se cuenta con los recursos para ello.	0	Los estudiantes que conforman los grupos promotores que constituyen beneficiarios directos son 5459 de acuerdo a reporte de las ESE al SISPIC, quienes reciben un proceso a lo largo del año académico.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Incrementar en un 25% la cobertura del Programa de Salud Oral (flúor, sellantes, control de placa y detartraje) en la población afiliada a los regímenes subsidiado y contributivo.	19.587	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas prioritizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	2.322	153 123 niñas-os de colegios 21 319 niños- as de jardines infantiles
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	7.792	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas prioritizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	1.842	1) 28.800 niños y niñas de jardines infantiles. Lo anterior como producto de la gestión para la articulación intersectorial e interinstitucional, promoviendo la participación de las comunidades educativas y la integración de intervenciones, por cada equipo del programa (jardines, IED e IES). 2) La población estimada con cobertura directa e indirecta de las intervenciones del Programa Salud al Colegio es de 449.000 niños, niñas y adolescentes en el año 2009. 3) La población estimada como beneficiaria de las acciones de la intervención en IES durante esta vigencia es de 200 jóvenes estudiantes de manera directa; y 38.000 de manera indirecta. Lo anterior como producto de la gestión para la articulación intersectorial e interinstitucional, promoviendo la participación de las comunidades educativas y la integración de intervenciones, por cada equipo del programa (jardines, IED e IES).

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	5.872	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas prioritizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	1.168	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	5.486	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas prioritizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	1.168	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales. Como resultado del apoyo a procesos de educación en salud y ambiente (PAESA) en IED.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	7.508	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas prioritizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	0	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	1.601	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas prioritizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	1.228	7.869 niños y niñas con discapacidad ubicados en los colegios integradores del Distrito, como resultado del acompañamiento en la inclusión escolar del niño y la niña con discapacidad para promoción de la autonomía.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	944	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas prioritizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	92	1596 niños y niñas con discapacidad ubicados en los colegios integradores del Distrito, por el acompañamiento para la garantía del derecho a la salud de la población desescolarizada con discapacidad.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	1.172	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizand acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas prioritizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	0	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales por la movilización de la rutas de acción para la identificación canalización y seguimiento de niños y niñas necesidades educativas especiales transitorias o definitivas.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	2.494	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizandoc acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	472	Se tiene proyectado beneficiar a 500.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales, como producto del pilotaje de acciones promocionales y preventivas en salud visual y auditiva (un pilotaje por subred).
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	567	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizandoc acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	0	Durante el año 2010 se proyecta realizar actividades en la prevención de la conducta suicida sensibilizando 142 grupos de docentes en prevención de conducta suicida y 395 rutas para identificación de las violencias donde se incluye suicidio, las cuales están en las instituciones educativas de la estrategia de Salud al colegio y capacitar 19 grupos de docentes en la identificación de alertas ante las manifestaciones de la conducta suicida.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 (atención 24 horas)	2.107	Instituciones saludables amigables y	Fortalecer la línea 106 aumentando a 24 horas la atención de niños, niñas y adolescentes	100	Realizar 12,000 intervenciones a favor de la Infancia y la Adolescencia mediante el diseño e implementación de una estrategia de comunicación masiva para promocionar el uso de la línea 106, en los ámbitos de vida cotidiana.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 (atención 24 horas)	949	Instituciones saludables amigables y	Fortalecer la línea 106 aumentando a 24 horas la atención de niños, niñas y adolescentes	100	Realizar 12,000 intervenciones a favor de la Infancia y la Adolescencia mediante la gestión intersectorial para la prevención de violencia en niños, niñas y adolescentes

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Cubrir 68 instituciones para la atención de menores en protección con la estrategia de gestión y acción en salud pública	0	Instituciones saludables amigables	Cubrir 100% de instituciones (56 instituciones intervenidas bajo la rectoría del ICBF)		51 1200 niños, niñas y adolescentes protegidos en 56 instituciones se beneficiaran de acciones dirigidas a las Instituciones de protección y reeducación en la modalidad de internado para niños, niñas y adolescentes contratadas por el ICBF en el D.C, con el objetivo de mejorar la calidad en la prestación de servicios y el fortalecimiento de programas y procesos de salud pública a nivel institucional, intersectorial e interinstitucional.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Cubrir 68 instituciones para la atención de menores en protección con la estrategia de gestión y acción en salud pública	1.329	Instituciones saludables amigables	Cubrir 100% de instituciones (56 instituciones intervenidas bajo la rectoría del ICBF)		154 1200 niños, niñas y adolescentes protegidos en 56 instituciones se beneficiaran de la respuesta a las necesidades identificadas en las Instituciones de protección y reeducación contratadas por el ICBF en el D.C, con el fin de definir e implementar respuestas transversales por Proyectos de Desarrollo de Autonomía y etapa de ciclo vital.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Cubrir 68 instituciones para la atención de menores en protección con la estrategia de gestión y acción en salud pública	358	Instituciones saludables amigables	Cubrir 100% de instituciones (56 instituciones intervenidas bajo la rectoría del ICBF)		256 1200 niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en 56 instituciones, para lo cual se realizara asesoría, acompañamiento técnico, y evaluación de la estrategia de gestión y acción en salud pública para las instituciones de protección y reeducación en la modalidad de internado contratadas por el ICBF en el D.C.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Cubrir 68 instituciones para la atención de menores en protección con la estrategia de gestión y acción en salud pública	137	Instituciones saludables amigables	Cubrir 100% de instituciones (56 instituciones intervenidas bajo la rectoría del ICBF)		29 1200 niños, niñas y adolescentes que se encuentran protegidos en 56 instituciones que se beneficiaran de la implementación de la estrategia de gestión y acción en salud pública.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Meta: Aumentar a 18% la población mayor de 13 años que practica alguna actividad artística de forma habitual.	5.882	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizandando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	773	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales. Específicamente para este proceso se cubrirán aproximadamente 59.035 niños, niñas y adolescentes y 4.011 docentes del distrito.
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Meta: Aumentar a 18% la población mayor de 13 años que practica alguna actividad artística de forma habitual.	0	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES.	0	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales. Específicamente para este proceso se cubrirán aproximadamente 59.035 niños, niñas y adolescentes y 4.011 docentes del distrito.
Meta de Ciudad	624 Salud al colegio	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	1.040	Salud al colegio	211 Jardines	248	De manera general se beneficia a 28.800 niños y niñas de jardines infantiles, a través de las acciones del programa. Específicamente mediante esta intervención se intervendrán: 15638 niños y niñas 706 jardineras 1755 Padres y madres
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	2.337	Instituciones saludables y amigables	Cubrir 100% de instituciones (19 y instrucciones implementadas con la estrategia materno infantil)	263	ESe beneficiaran las gestantes y los menores de 18 años atendidos en las 19 instituciones en las cuales se tiene previsto implementar las estrategias, a través del desarrollo de procesos de gestión institucional relacionados con la atención integral con calidad y amigabilidad a la población materno infantil.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	922	Instituciones saludables amigables	Cubrir 100% de instituciones (19 y instrucciones implementadas con la estrategia materno infantil)	263	ESe beneficiaran las gestantes y los menores de 18 años atendidos en las 19 instituciones en las cuales se tiene previsto implementar las estrategias, a través del desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas dirigida a los profesionales, auxiliares y técnicos involucrados en la implementación de las estrategias AIEPI-IAMI- Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia.
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	4.788	Instituciones saludables amigables	Cubrir 100% de instituciones (19 y instrucciones implementadas con la estrategia materno infantil)	263	Se beneficiaran las gestantes y los menores de 18 años atendidos en las 19 instituciones en las cuales se tiene previsto la aplicación de mecanismos de evaluación y seguimiento en la implementación de las estrategias.
Meta de Ciudad	626 - Instituciones saludables y amigables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	301	Instituciones saludables amigables	Cubrir 100% de instituciones (19 y instrucciones implementadas con la estrategia materno infantil)	480	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.
Meta de Ciudad	627 - Comunidades saludables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	4.342	Comunidades saludables	100% de instituciones	489	Capacitación a 430 médicos, 350 enfermeras, 500 entre otros profesionales, 600 auxiliares de enfermería, 2000 agentes comunitarios, 110 jardines infantiles, 60.000 niños menores de 5 años, 6500 familias gestantes, 3500 lactantes y seguimiento, asesoría y evaluación a 131 puntos de atención de la red adscrita que aplican estrategias, 100 salas ERA [Institucionales y Funcionales], en la red pública y privada.
Meta de Ciudad	627 - Comunidades saludables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	1.439	Comunidades saludables	100% de instituciones	481	2160 niñas, niños y jóvenes de 18 localidades, 120 por localidad.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.	0	Vigilancia en salud pública	Monitorear el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición	1.817	Con esta actividad se beneficiaran de manera indirecta todos los menores de 18 años del Distrito Capital y las mujeres gestantes [118.000], por la implementación de la vigilancia distrital de la seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.	989	Vigilancia en salud pública	Monitorear el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición	810	Con esta actividad se beneficiaran de manera indirecta todos los menores de 5 años del Distrito Capital identificados con desnutrición aguda por el sistemas [2.600] y las mujeres gestantes identificadas con bajo peso por el sistema [2.740], por la consolidación y expansión del componente de intervención del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional SISVAN para el menor de 5 años y la gestante.
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.	0	Vigilancia en salud pública	Monitorear el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición	270	Todos los menores de 5 años captados en los servicios de salud en la consulta de crecimiento y desarrollo y consulta médica [231.263], a través de la consolidación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional SISVAN mediante el mantenimiento de las UPGD de la red pública y privada actuales y la ampliación de un 23% mas de UPGD.
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.	0	Vigilancia en salud pública	Monitorear el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición	0	115.000 niños y niñas menores de 18 años escolarizados en colegios centinelas.
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.	0	Vigilancia en salud pública	Monitorear el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición	0	De manera indirecta se benefician 231.263 niños y niñas menores de 5 años
Meta de Ciudad	625 - Vigilancia en salud pública	monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.	0	Vigilancia en salud pública	Monitorear el 100% de niños y niñas en riesgo de desnutrición	0	De manera indirecta se benefician 231.263 niños y niñas menores de 5 años
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.	0	Instituciones saludables y amigables	120,000 Gestantes 191,000 Niños menores de 12 años	0	Se proyecta suplementar 200.000 mujeres gestantes y lactantes y mantener 350.000 niños menores de 12 años.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.	0	Instituciones saludables y amigables	Cubrir 100% de instituciones (19 instrucciones implementadas con la estrategia materno infantil)	0	Cubrir 19 ESE, para fomentar las prácticas de alimentación saludable en este espacio. Con estas acciones se benefician de manera indirecta 84.112 niños-as menores de 5 años y 26.356 gestantes del régimen subsidiado y población vinculada.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.	0	Instituciones saludables y amigables	Cubrir 100% de instituciones (19 instrucciones implementadas con la estrategia materno infantil)	0	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.	206	Instituciones saludables y amigables	Dar continuidad y asesoría y asistencia técnica en Regulación de la fecundidad-Componente Salud sexual y reproductiva a 144 IPS públicas, que beneficiarán indirectamente a 2.141.727 hombres y mujeres en edad fértil (10-49 años) en Bogotá y que pertenecen al régimen subsidiado y vinculado.	0	Asesoría y asistencia técnica en Regulación de la fecundidad-Componente Salud sexual y reproductiva a 144 IPS públicas, que beneficiarán indirectamente a 2.141.727 hombres y mujeres en edad fértil (10-49 años) en Bogotá y que pertenecen al régimen subsidiado y vinculado
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.	0	Instituciones saludables y amigables	Cubrir 100% de instituciones (19 instrucciones implementadas con la estrategia materno infantil)	0	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar. 135 centros de atención
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.	0	Instituciones saludables y amigables	Continuar con la implementación de la 412/00 en las mujeres gestantes y sus familias.	0	En la medida en que las actividades desarrolladas se refieren a acciones administrativas, con las cuales se esperan beneficios indirectos en la infancia y en la adolescencia, la población beneficiada de manera directa no es susceptible de cuantificar.
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.	1.452	Comunidades saludables	Alcanzar una tasa de bajo peso al nacer de 11.4 por 100 nacidos vivos Línea de base 12.1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales	163	3.000 familias gestantes, en promedio, 150 familias por localidad.
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Meta de ciudad: Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.	1.449	Comunidades saludables	Alcanzar una tasa de bajo peso al nacer de 11.4 por 100 nacidos vivos Línea de base 12.1 en 2006 Fuente: Estadísticas vitales	252	1.500 familias gestantes, 75 familias en promedio por localidad.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de ciudad: Aumentar la lactancia materna hasta los seis meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo - Concejo)	1.200	Salud al colegio	160 jardines infantiles.	0	Mediante esta estrategia se beneficiará a 28.800 niños y niñas de los jardines infantiles.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Controlar la prevalencia de infección por VIH en población gestante no asegurada.	0	Instituciones saludables y amigables	100% de instituciones	75	Se proyecta tamizar 30.000 gestantes

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Controlar la prevalencia de infección por VIH en población gestante no asegurada.	645	Instituciones saludables y amigables	100% de instituciones (144 IPS) Dar continuidad a la Asesoría y asistencia técnica en ITS y VIH SIDA, componente de salud sexual y reproductiva que benefician indirectamente a la población total vinculada y subsidiada (3.281.647 usuarios de los cuales 1.462.747 pertenecen a niños, niñas y adolescentes entre los 0- 19 años).	75	144 IPS asesoradas y asistidas técnicamente en ITS y VIH SIDA, componente de salud sexual y reproductiva que benefician indirectamente a la población total vinculada y subsidiada (3.281.647 usuarios de los cuales 1.462.747 pertenecen a niños, niñas y adolescentes entre los 0- 19 años) a través de la asesoría y prueba voluntaria en la población.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de ciudad: Controlar la prevalencia de infección por VIH en población gestante no asegurada.	645	Instituciones saludables y amigables	100% de instituciones (144 IPS) Dar continuidad a la Asesoría y asistencia técnica en ITS y VIH SIDA, componente de salud sexual y reproductiva que benefician indirectamente a la población total vinculada y subsidiada (3.281.647 usuarios de los cuales 1.462.747 pertenecen a niños, niñas y adolescentes entre los 0- 19 años).	64	144 IPS asesoradas y asistidas técnicamente en ITS y VIH SIDA, componente de salud sexual y reproductiva que benefician indirectamente a la población total vinculada y subsidiada (3.281.647 usuarios de los cuales 1.462.747 pertenecen a niños, niñas y adolescentes entre los 0- 19 años) mediante el refuerzo de actividades de demanda inducida en mujeres en edad fértil y en gestantes para actividades de comunicación, educación y sensibilización en sexo seguro, empoderamiento en sexualidad y en prevención de enfermedades de transmisión sexual.
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Meta de ciudad: Aumentar la lactancia materna hasta los seis meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo - Concejo)	1.450	Comunidades saludables	100% de instituciones	252	Implementación de la estrategia información, educación y comunicación [IEC] a 500 hobbies, famis [hogares de bienestar familiar y comedores comunitarios de integración social], madres gestantes y lactantes en temas relacionados con: promoción de lactancia materna, salud sexual y reproductiva, programa canguro.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de ciudad: Aumentar en 10% la denuncia de violencia intrafamiliar y violencia sexual.	6.076	Salud al colegio	520 sedes de colegios	248	Se tiene proyectado beneficiar a 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Meta de ciudad: Aumentar la lactancia materna hasta los seis meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo - Concejo) Erradicar el trabajo infantil.	1.351	Salud al trabajo	22% del plan trabajo definido intersectorialmente	347	4321 niños y niñas trabajadores (directo) 16.000 personas (indirecta). De manera indirecta se beneficiarán 70.000 niños y niñas trabajadores del D.C:

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Meta de Ciudad. Reducir la tasa de mortalidad en menores de 1 año a 9.9 por 1.000 nacidos vivos.	622	Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	3 estrategias de comunicación masivas	300	Se espera que con la realización de las tres campañas masivas de comunicación encaminadas a disminuir la morbimortalidad en menores de 1 año, se beneficien de manera indirecta 119.681 niños y niñas menores de un año (Fuente DANE).
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	A junio de 2012 afiliar a 892.415 nuevos ciudadanos al Régimen Subsidiado.	27.230	Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Afiliar a 95,925 nuevos menores de 18 años al Régimen Subsidiado	30.622	Afiliar 95,925 nuevos menores de 18 años al Régimen Subsidiado
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Garantizar la continuidad de 1.708.670 afiliados al Régimen Subsidiado.	702.515	Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Mantener la población constante, se garantiza la continuidad con subsidios totales de 604.012 menores de 18 años afiliados al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social en Salud.	192.818	604.012 menores de 18 años afiliados al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social en Salud.
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Garantizar la continuidad de 1.708.670 afiliados al Régimen Subsidiado.	6.218	Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Garantizar la continuidad con subsidios totales de 12.000 menores de 18 años afiliados al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social en Salud.	1.623	Se garantizó la continuidad en subsidios parciales de 12.806
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir la tasa de mortalidad materna por debajo de 40 por 100.000 nacidos vivos	1.291	Instituciones saludables y amigables	Mantener la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las 144 IPS en el componente de salud materno perinatal.	143	Se dará continuidad a la asesoría y asistencia técnica en el componente de Salud Materno Perinatal a 144 IPS públicas que beneficiarán indirectamente a 2.141.727 hombres y mujeres en edad fértil (10-49 años) en Bogotá y que pertenecen al régimen subsidiado y vinculado. De los cuales 94.528 son adolescentes entre los 10 y 19 años.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir la tasa de mortalidad materna por debajo de 40 por 100.000 nacidos vivos	0	Instituciones saludables y amigables	Cumplir con el 100% de la implementación de esta actividad.	0	El ordenamiento y el objeto del ámbito no permiten registrar el número de personas beneficiarias, pero si muestra como producto 144 IPS públicas asesoradas en salud sexual y reproductiva a través del ámbito IPS, y con ello son beneficiarios de las acciones los usuarios y usuarias adscritos a la IPS respectiva.
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Meta de Ciudad: Reducir la tasa de mortalidad perinatal por debajo de 16 por mil nacidos vivos	1.291	Instituciones saludables y amigables	100% de instituciones (144 IPS) Mantener la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a las en el componente de salud materno perinatal.	143	Se dará continuidad a la asesoría y asistencia técnica en el componente de Salud Materno Perinatal a 144 IPS públicas que beneficiarán indirectamente a 2.141.727 hombres y mujeres en edad fértil (10-49 años) en Bogotá y que pertenecen al régimen subsidiado y vinculado. De los cuales 94.528 son adolescentes entre los 10 y 19 años.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de Ciudad: Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)	2.762	Salud al colegio	520 sedes de colegios 8 IES.	0	Se tiene proyectado beneficiar a niños y niñas entre 10 y 14 años, a través de la construcción e implementación de metodologías y acciones promocionales de los derechos sexuales y reproductivos con énfasis en la prevención integral del abuso sexual.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Meta de Ciudad: Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)	209	Salud al colegio	520 sedes de colegios 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y restitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	617	Se tiene proyectado beneficiar a niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales de 10 a 14 años, con la construcción e implementación de metodologías y acciones promocionales de los derechos sexuales y reproductivos con énfasis en la prevención integral del abuso sexual.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	209	Salud al colegio	De manera general, en 2010 se proyecta intervenir la población escolar en 422 sedes de colegios, 161 jardines y 8 Instituciones de Educación Superior. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo a la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.	0	Se tiene proyectado beneficiar a niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales de 15 a 19 años, por la construcción e implementación de metodologías y acciones promocionales de los derechos sexuales y reproductivos que fortalezcan la apropiación de criterios para la toma de decisiones conscientes respecto a la sexualidad y la procreación.

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	253	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y reconstitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.		Se tiene proyectado beneficiar a 50 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	46	Salud al colegio	520 sedes de colegios - 211 jardines - 8 IES. La implementación de esta cobertura en el 100% depende de la asignación de la totalidad de los recursos programados para el Proyecto 624. Para el año 2010 se proyecta realizar la intervención en 422 sedes de colegios, bajo un enfoque preventivo y reconstitutivo, movilizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un abordaje integral de las temáticas priorizadas en cada Localidad. La disminución de cobertura de sedes frente a 2009 (470 sedes), responde al anteproyecto presupuestal que se está ajustando en la Dirección de Salud Pública y esta definición de metas del programa Salud al Colegio para el año 2010 se podrá ajustar de acuerdo con la programación de recursos que se asignen al proyecto de inversión 624.		Se tiene proyectado beneficiar a 0 449.000 niños niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o IES cubiertos por el Programa Salud al Colegio	1.592	Salud al Colegio	Suplementar con micronutrientes a aproximadamente 213,700 niños y niñas de colegios y jardines. Debe aclararse que esta meta se establecerá definitivamente cuando se definan los recursos disponibles y la forma de costeo, ya que la DSP está estudiando estos dos aspectos.	0	213,700 niños y niñas menores de 12 años, desparasitados y suplementados con vitamina A (menores de 5 años) y sulfato ferroso. (La disminución frente a la meta de 2009 en 3085 niños y niñas, responde a que esta meta incluía un extra de población cubierta por las ESE).
<b>TOTAL BOGOTA POSITIVA:</b>			<b>1.280.933</b>			<b>340.281</b>	
Salud Para la Vida Digna	337	Lograr la mejoría del estado nutricional de 3.200 personas menores de 7 años con desnutrición aguda, gestantes y recién nacidos con bajo peso al nacer notificados al SISBEN y con investigación epidemiológica de campo de control	798	Promoción de una Alimentación Sana			
Salud Para la Vida Digna	337	Incrementar en un 10% la prevalencia de lactancia materna exclusiva a los seis meses de edad	39	Promoción de una Alimentación Sana			
Salud Para la Vida Digna	337	Suplementar a 300.000 niños o niñas menores de 12 años con sulfato ferroso	1.471	Promoción de una Alimentación Sana			
Salud Para la Vida Digna	384	Reducir la mortalidad infantil a menos de 12 por mil nacidos vivos	215	Ciudad para la Salud y la Vida			
Salud Para la Vida Digna	384	Disminuir la mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) a 2,5 casos por 100.000 menores de cinco años	215	Ciudad para la Salud y la Vida			
Salud Para la Vida Digna	384	Disminuir la mortalidad por neumonía a 17 casos por 100.000 menores de cinco años.	215	Ciudad para la Salud y la Vida			
Salud Para la Vida Digna	384	Seguimiento y Mantenimiento a los 325 microterritorios caracterizados.	7.994	Ciudad para la Salud y la Vida			
Salud Para la Vida Digna	385	Incrementar 300.000 cupos en régimen subsidiado para alcanzar 1.670.000 cupos	75.579	385 Universalización de la Atención en Salud			
Salud Para la Vida Digna	385	Garantizar en 100% la atención de la población vinculada al Sistema general de Seguridad Social en Salud [GSSS].	24.000	385 Universalización de la Atención en Salud			
BOGOTA SIN INDIFERENCIA			110.526				
<b>TOTAL SECTOR</b>			<b>1.391.459</b>	<b>0</b>		<b>340.281</b>	

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

## Sector: Cultura, Recreación y Deporte

ENTIDAD: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte							
Bogotá Sociedad de Conocimiento	Infraestructura para la ciencia, la tecnología y la innovación	Modernizar, dotar y operar el planetario de Bogotá como escenario para la divulgación de la cultura científica	18.507	486-Apropiación de la cultura científica para todas y todos	Modernizar y dotar el 80% del Planetario de Bogotá	5.738	Se espera beneficiar a 120.000 niños y niñas *
Bogotá Sociedad de Conocimiento	Arte Vivo	Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia, y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cultura	4.000	486-Apropiación de la cultura científica para todas y todos	Beneficiar niños, niñas y adolescentes con actividades de apropiación y divulgación científica	381	120000 *
Bogotá Espacio de Vida	Equipamientos culturales, recreativos y deportivos	Construir 3 escenarios (uno de escala metropolitana y dos zonales)	21.400	472-Construcción de escenarios y territorios culturales adecuados y próximos para la diversidad y la convivencia	Diseños, licencias y adquisición de predios.	2.741	160.000
Bogotá Viva	Arte Vivo	Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia, y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cultura	12.700	470- Políticas artísticas, culturales y del patrimonio para una ciudad de derechos	20.000	98	20.000
Amor por Bogotá	Cultura para una ciudadanía activa	Otorgar 100 estímulos a organizaciones que busquen generar transformaciones culturales	412	645- Amor por Bogotá: Cultura para una ciudadanía activa, la inclusión y la paz	Otorgar 30 apoyos a organizaciones sociales que fomenten transformaciones culturales en Bogotá	96	Se espera beneficiar el próximo año a 15.000 niños, niñas y adolescentes con los proyectos ganadores de la convocatoria Amor por Bogotá
Participación	Participación para la cultura, la recreación y el deporte	Formular de manera concertada una política pública distrital para los campos de la recreación, la actividad física y parques	160	469- Concertación y formulación de las políticas públicas en Recreación, Deporte, Actividad Física y Parques	N/A	N/A	N/A
<b>Subtotal</b>			<b>57.179</b>			<b>9.054</b>	

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR							
Bogotá viva	Actívale Bogotá	Alcanzar 1.433.000 participantes de grupos poblacionales específicas en eventos recreativos	7.739	Recreación Vital	Se proyecta que del total programado a atender en la meta plan, 542.208 asistentes sean niños y adolescentes.	1.434	542.208
Bogotá viva	Actívale Bogotá	Aumentar 140 el número de escuelas de formación deportiva	13.964	Deporte con altura	Consolidar 126 escuelas deportivas entre especialización, iniciación y perfeccionamiento	2.950	7.715
Bogotá viva	Actívale Bogotá	Apoyar anualmente 900 deportistas de alto rendimiento	49.685	Deporte con altura	Se proyecta que de los 900 deportistas a apoyar, 165 sean adolescentes.	1.701	165
Bogotá Espacio de Vida	Equipamientos culturales, recreativos y deportivos	Construcción de 4 escenarios de deporte extremo	1.209	Construcción, adecuación y mejoramiento de parques y escenarios	0	0	0
<b>Subtotal</b>			<b>72.597</b>			<b>6.085</b>	

ENTIDAD: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - Idpc							
Bogotá Viva	Bogotá Intercultural	Aumentar el número de estímulos para el fomento a las prácticas culturales de grupos y comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, poblaciones y de sectores rurales y sociales.	600	0506: Divulgación de Patrimonio y Expresiones Culturales	Garantizar la Realización de la Fiesta de Niñas y Niños 2010	300	4.000 niños y niñas
Bogotá Viva	Bogotá Intercultural	Aumentar el número de estímulos para el fomento a las prácticas culturales de grupos y comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, poblaciones y de sectores rurales y sociales.	660	0506: Divulgación de Patrimonio y Expresiones Culturales	Otorgar estímulos enmarcados dentro del Programa Distrital de Apoyos Concertados y Alianzas Estratégicas, para proyectos de infancia y adolescencia relacionados con patrimonio cultural	240	6-13 años 1.000 niños y niñas 14-26 años 1.000 jóvenes
<b>Subtotal</b>			<b>1.260</b>			<b>540</b>	

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
<b>ENTIDAD: Orquesta Filarmónica de Bogotá</b>							
Bogotá viva	Arte Vivo	Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad,	3.418	513 - Fomento de la Música Sinfónica	204.754 niños, niñas y jóvenes beneficiados y 745 actividades.	587	204.000
			113	509 - Fomento de las Prácticas Artísticas	Entrega de dos (2) premios en la modalidad danza tradicional y de proyección folclórica colombiana, un (1) premio en la modalidad salsa y dos (2) premios en la modalidad danza urbana, en la categoría niños y niñas de estos concursos.	23	2.000
<b>Subtotal</b>			<b>3.530</b>			<b>610</b>	
<b>ENTIDAD: Fundación Gilberto Alzate Avendaño</b>							
Bogotá viva	Arte Vivo	Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia, y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cultura	7.137	0478 - Desarrollo y promoción de practicas artísticas y culturales en el DC	149654 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales	1.626	149.654
<b>Subtotal</b>			<b>7.137</b>			<b>1.626</b>	
<b>Total Sector</b>			<b>141.703</b>			<b>17.915</b>	

**Sector: Hábitat**

<b>ENTIDAD: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP</b>							
Transformación urbana positiva	Sistemas generales de servicios públicos	Realizar acciones de control y seguimiento al 75% de los residuos sólidos en Bogotá	55.805	584 Gestión integral de residuos sólidos para el Distrito Capital y la Región	Implementar estrategias tendientes a la erradicación del trabajo infantil de la población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. META: vincular a 1200 menores, hijos de recicladores, a programas tendientes a la erradicación del trabajo infantil	500	1200
<b>Total Sector</b>			<b>55.805</b>			<b>500</b>	

Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

Sector: Gobierno

ENTIDAD: Secretaría Distrital de Gobierno							
Construcción de paz y reconciliación	Atención integral a la población desplazada	Ofrecer atención complementaria y orientación integral a 8.000 familias adicionales de población desplazada por año.	958	295 Atención integral a la población desplazada	Atención psicosocial y aprovechamiento del tiempo libre a 120 niños y niñas	120	120 niñas y niñas
Bogotá segura y humana	Sistema distrital de justicia	Garantizar 120 cupos en programas de servicio social gratuito para la ejecución de medidas de la pena, para los adolescentes infractores;	180	355 Fortalecimiento a la justicia formal en Bogotá D.C.	60 cupos en programas de servicio social gratuito para la ejecución de medidas de la pena, para los adolescentes infractores	60	60 cupos
		Atender 1500 casos al año mediante la asesoría y la representación jurídica especializada desde un enfoque de derechos con perspectiva de géneros que permita garantizar, reconocer y restituir los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.	123		Atender durante el año 600 casos mediante la asesoría y la representación jurídica especializada desde un enfoque de derechos con perspectiva de géneros que permita garantizar, reconocer y restituir los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes	100	600
		Garantizar 500 cupos para el cumplimiento de sanciones en medio cerrado para adolescentes infractores ;	620		ensibilizar y formar a doscientas (200) Mujeres, Niñas y Adolescentes del D.C. en Enfoque de Derechos con Perspectiva de Género	102	200
			374		Garantizar durante el año 12 cupos para el cumplimiento de sanciones en medio cerrado para adolescentes infractores	32	25
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles con derechos y responsabilidades	Vincular a 15.000 jóvenes en situación de vulnerabilidad en actividades por la vida, la libertad y la seguridad	4741	593 Atención a jóvenes en situación de vulnerabilidad vinculados en actividades por la vida, la libertad y la seguridad	El total propuesto del proyecto es la vinculación de 4.000 jóvenes en las acciones del proyecto de las cuales se estima que 1.500 serán niños, niñas y adolescentes y los demás estarán entre los 18 y 26 años.	452	1.500 serán niños, niñas y adolescentes y 700 jóvenes

## Atención de la infancia y la adolescencia

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas
Construcción de paz y reconciliación	Atención al proceso de desmovilización y reintegración	Beneficiar 11.000 desmovilizados y miembros de sus familias con acciones complementarias para la reintegración a la vida civil	730	595 Atención al proceso de desmovilización y reintegración en Bogotá	Atender a 2550 niños y niñas y 250 adolescentes, hijos de la población en proceso de reinserción.	66	2800
		Sensibilizar 425.000 personas con acciones para fortalecer una base social, cultural e institucional que posibilite la reintegración de excombatientes	428		Atender 355 niños y niñas y 4045 jóvenes, hijos de la población en proceso de reinserción y las comunidades de acogida.	210	4400
<b>Subtotal</b>			<b>8.154</b>			<b>1.142</b>	

## Sector: Gobierno

ENTIDAD: Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá - FVS							
Bogota Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Fortalecimiento de Infancia y Adolescencia	5.000	Fortalecimiento de los organismos de la policía judicial para incrementar la seguridad y la investigación	Equipos Tecnológicos	300	203 Policías profesionales de la especialidad Infancia y adolescencia (como beneficiarios directos).
Bogota Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Capacitación	800	Capacitación, bienestar y vivienda para el personal de la Policía Metropolitana de Bogotá	Hasta la fecha no se han programado recursos para este componente de infancia-adolescencia	0	0
Bogota Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Prevención de Conflictos Urbanos Las Violencias y el Delito	3.000	Prevención de conflictos urbanos, las violencias y el delito	No reporta meta programada	0	0
<b>Subtotal</b>			<b>8.800</b>			<b>300</b>	
<b>TOTAL SECTOR</b>			<b>16.954</b>			<b>1.442</b>	

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO 2009					PRESUPUESTO 2010		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Inversión proyectada 2008-2012 (millones \$)	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Proyectados (millones \$)	Número de Personas beneficiadas

## Sector: Ambiente

ENTIDAD: Jardín Botánico José Celestino Mutis

Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Educación para conservar y saber usar	Alcanzar 1.200.000 visitantes al Jardín Botánico José Celestino Mutis y a las aulas ambientales administradas por la Secretaría Distrital de Ambiente	4.356	Procesos de Educación y Cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital.	Alcanzar 290.000 visitantes atendidos a través de interpretación ambiental, foros, eventos, exposiciones, actividades externas, docentes vinculados en procesos de cualificación y actualización y participantes en el monitoreo del PRAE de los colegios asesorados	1.192	De las 290.000 personas a atender en la vigencia 2010, se ha proyectado 76.213 correspondiente a niños discriminados de la siguiente manera: Niñas: 41.375 Niños: 34.838 Así mismo por rango de edad se tiene: 0-13 años: Infancia: 24.343 niños y 30.820 niñas. 14-17 años: Adolescencia: 10.495 hombres y 10.555 mujeres.
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Educación para conservar y saber usar	Vincular 100.000 personas a procesos de formación ambiental en los espacios administrados por el Sector de Ambiente	588	Procesos de Educación y Cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital.	Formar 25.000 estudiantes y docentes de los colegios que se vinculen a los procesos de educación ambiental, en espacios como el Jardín Botánico y escenarios de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá.	145	Del total de la meta del 2009, se van a atender 1.250 docentes y 23.750 niños discriminados de la siguiente manera: 6-13 años: 4.166 hombres y 8.334 mujeres. 14-17 años: 3.750 hombres y 7.500 mujeres.
<b>Total Sector</b>			<b>4.944</b>			<b>1.337</b>	

## Sector: Organismos de Control

ENTIDAD: Personería

Control social al alcance de todos y todas	Casa ciudadana del control social	Generar condiciones para hacer efectivo el control social	480	392			
Toda la vida integralmente protegidos	Familias Positivas	Atender 302.500 familias con derechos vulnerados a través de acceso a la justicia familiar y social, y promoción y restitución de derechos.	1.637	Derechos Humanos			
<b>Total Sector</b>			<b>2.117</b>			<b>0</b>	

TOTAL GENERAL

11.329.199

2.113.245